



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2011

FEBRERO 2012

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALINA CRUZ

La misión va más allá de nuestras costas

ÍNDICE

	Páginas
Mensaje Institucional	2
Introducción	2
Marco normativo	3
Avance en el logro de las metas institucionales por proceso estratégicos	4
Captación y ejercicio de los recursos	22
Estructura académica – administrativa del plantel	23
Infraestructura del plantel	25
Principales logros y reconocimientos institucionales	26
Retos y desafíos	27
Conclusiones	29

1. MENSAJE INSTITUCIONAL

La rendición de cuentas se ha constituido en elemento central en la Administración Pública Federal, ya que en su realización encontramos uno de los principales instrumentos para controlar el abuso del poder y garantizar que los servidores públicos, en todas sus dimensiones, cumplan con transparencia, honestidad, eficacia y eficiencia el mandato que le confiere cualquier órgano de gobierno.

En el México moderno, a medida que evoluciona el sistema político y administrativo, cada vez es mayor la necesidad de brindar información precisa y comprobable de la administración pública, tanto de sus recursos como de la toma de decisiones y de los resultados de la gestión gubernamental. Necesidad que se ha convertido en un derecho fundamental para el ciudadano y una obligación de los servidores públicos.

La premisa es que no puede haber un verdadero acceso a la información, sin información relacionada con las decisiones que toman las autoridades públicas en el ejercicio de sus atribuciones, con los procedimientos que siguen para hacerlo, con los resultados que obtienen y con el uso de los presupuestos que se les asignan. No puede haber rendición de cuentas, sin registros fidedignos, oportunos y comparables de los dineros que utilizan, y sin relación entre los gastos efectuados y los propósitos públicos que los justifican. Y no puede haber sistemas de responsabilidades, sin objetivos previamente establecidos, y sin agencias y cargos públicos claramente responsables de su cumplimiento, de los dineros que utilizan y de sus límites legales.

Rendir cuentas significa responsabilidad no en el sentido moral, sino en el social-jurídico, de ser responsable de algo ante alguien; implica el sentido de información obligada y de información sobre el cumplimiento o incumplimiento de la responsabilidad. Rendir cuentas es estar por obligación disponible a ser requerido a informar del cumplimiento de responsabilidades.

En el caso del Instituto Tecnológico de Salina Cruz (ITSAL), constituye una oportunidad para dar cuenta, tanto a las autoridades, como a los estudiantes, padres de familia y sociedad del esfuerzo enorme que realizan los directivos, docentes y administrativos del plantel para continuar avanzando en la ardua tarea educativa. Es el diagnóstico real de los resultados, de metas alcanzadas, de objetivos no logrados. De lo que tenemos y de lo que nos falta; además, de las posibilidades de crecimiento, de proyecciones hacia el futuro y de las esperanzas del mañana. Es también, la rendición de cuentas, el espacio para agradecer a todos los que conforman la plantilla de personal del ITSAL por su decidida participación en cada una de las tareas encomendadas.

2. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la educación superior, la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, las Leyes Estatales de Educación y Educación Superior, Establecen el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012, que se debe promover los mecanismos para la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, cumple con su deber como institución Pública Federal, a “Rendir Cuentas”, tanto de las acciones emprendidas para el cumplimiento de sus metas, así como los montos ejercidos para el logro de las mismas.

Este documento, contiene la descripción y el análisis de la gestión del año 2011, organizado según el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 que actualmente tiene implementado el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, así mismo se integra una breve explicación de las metas alcanzadas y no alcanzadas con sus respectivas acciones, considerando las distintas fuentes de financiamiento como: Ingresos Propios, Gasto Directo y Otros Subsidios como es el caso del Programa Educativo Rural 2011.

El análisis de este documento permite entre otros tomar las acciones preventivas y/o correctivas, que den pauta a alcanzar los objetivos estratégicos planteados en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, que es el documento que traza el rumbo del Instituto Tecnológico de Salina Cruz.

Asimismo, se obtuvo información muy valiosa de las subdirecciones, jefaturas de departamento y de oficinas mediante el seguimiento y evaluación del Programa de Trabajo Anual 2011. Mismos que fueron integrados por Procesos Estratégicos obedeciendo así al Proceso clave de acuerdo al Sistema de Gestión de la Calidad y cada meta muestra la cantidad de recurso con lo que operó.

3. MARCO NORMATIVO

El marco normativo básico de la educación superior en México lo conforman la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la educación superior, la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, las Leyes Estatales de Educación y Educación Superior, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública¹, las leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas y no autónomas, los decretos gubernamentales de las universidades no autónomas, los acuerdos 93, 243, 279, 286 y 328 de la SEP y los convenios de coordinación, operación y apoyo financiero entre la Federación, estados e instituciones. Las relaciones de trabajo en las instituciones de educación superior se rigen en base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anterior, se da cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicado el 11 de junio de 2002, permite contar con un marco regulatorio para el acceso a la información del Gobierno Federal. Con la promulgación de esta ley, se cubrió un profundo vacío legal e institucional, ya que ahora cualquier persona puede solicitar información del Gobierno Federal. Asimismo, se asegura la transparencia y la rendición de cuentas en el Gobierno Federal, porque se obliga a contar con procedimientos sencillos y expeditos en materia de acceso a la información; se garantiza la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados y se establece la obligación de contar con archivos bien ordenados.

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz como parte de la Dirección General de Institutos Tecnológicos pone a tu disposición los rubros informativos básicos que establece el Artículo 7 de dicha Ley como "Obligaciones de Transparencia".

¹ RUBIO OCA, Julio. La política educativa y la educación superior en México, 1995-2006: un balance, México: FCE, SEP, 2006, 45 pp

4. AVANCES EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESOS ESTRATÉGICOS

El Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 y en su equivalente nacional NMX-CC-9001-NMNC-2008, implementado por el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, define como proceso central el Servicio Educativo, y está constituido por cinco procesos estratégicos: I. Proceso Académico, II. Proceso de Vinculación, III. Proceso de Planeación, IV. Proceso de Calidad y V. Proceso de Administración de los Recursos. A continuación se presenta el análisis de las metas institucionales alcanzadas durante el año 2011.

I. PROCESO ACADÉMICO

Este proceso, es un factor fundamental en el desarrollo humano y de movilidad social, que se fundamenta con el sistema de gestión de calidad implementado en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz y en este contexto, se establecieron metas a largo plazo de acuerdo al Programa de Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Salina Cruz, y a su vez correlacionadas con dos documentos a corto plazo: El Programa de Trabajo Anual 2011 y el Programa Operativo Anual 2011, mismos que emanan del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

En ese sentido, contribuyen en la forma destacada en la formación no solo de profesionales especializados, sino de ciudadanos bien informados y capaces de analizar, interpretar, y aprovechar los conocimientos. Para ello se implementaron acciones bien definidas para el cumplimiento de las metas del proceso estratégico académico en el 2011, y de acuerdo a los lineamientos de elaboración del mismo, donde se establece que el 80% de los Ingresos Propios y de los Recursos Federales se asignan a dicho proceso estratégico y cabe aclarar que en el rubro Otros Programas (Programa Educativo Rural 2011) dicho proceso le fue asignado el 100% de los recursos. Con ello se buscó el impacto de acuerdo a los procesos claves siguientes:

1.1 PROCESO CLAVE: FORMACIÓN PROFESIONAL

Meta 1.- Para el 2011, incrementar del 0 % al 0 % los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

A partir de la autoevaluación de la Agenda Estratégica 2011, la cita meta presentó características muy complejas debido al posicionamiento del instituto, sin embargo esta meta contribuye en calidad de los programas nacionales de los institutos tecnológicos. En base a nuestra realidad se propuso incrementar del 0 % al 0 % los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad. Debido a las características propias con las que se cuentan y factores como: pocos profesores de tiempo completo, alto porcentaje de profesores asignatura (85%) y el bajo equipamiento en los laboratorios, todo lo anterior se traduce en el incumplimiento con los estándares, indicadores y criterios, que exigen las casas certificadoras para la acreditación de programas educativos.

Sin embargo, se han sumado esfuerzos desde el 2009 se apertura la carpeta cero y en 2011 se tiene el estudio rumbo a la acreditación progresando de forma cualitativa con el 30% de avance de dicha meta (Figura 1).

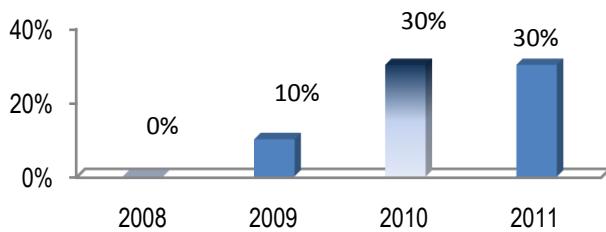


Figura 1. Avance de la meta 1, Programas educativos reconocidos por su calidad

Se buscan alternativas para lograr al NIVEL 1 del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) específicamente en la Carrera Ingeniería en electrónica y mecánica.

Acciones:

- Capacitación de dos docentes para la integración de las carpetas para el estudio de la acreditación.
- Reuniones de la academia de Ingeniería en Gestión Empresarial para la designación de responsables de las carpetas correspondientes.

Para el logro de estas gestiones en el 2011 se invirtieron por concepto de Ingresos Propios \$ 100,610.63 y \$ 0.00 de Recurso Federal.

Meta 3.- Alcanzar en el 2011, una eficiencia terminal del 56% en los programas educativos de licenciatura.

En el caso de esta meta, que mide la eficiencia terminal en el sistema educativo se compara con el número de alumnos que concluyen una carrera contra los que iniciaron en el periodo reglamentario (hasta 12 semestre) habiendo cubierto el 100% de los créditos entre número de estudiantes que ingresó del cohorte por cien.

Cabe hacer mención algunas causas del bajo índice de eficiencia: es por la inadecuada elección profesional, aspecto socio económico y la reprobación, este último es el quehacer docente donde el comportamiento está en el 30% desde el 2009, (Figura 2).



Figura 2. Programa de asesorías en matemáticas

Para el 2011, se tiene una eficiencia terminal efectiva del 38.31%. Es decir, que la meta presentó un avance del 100% atendiendo las acciones siguientes:

- Se llevó a cabo un programa de Asesorías por semestre en la materia de matemáticas.
- Programa de tutorías a estudiantes.
- Mejoramiento de los programas educativos: Programas educativos basados en competencias
- Se capacitó a 46 docentes en la elaboración de la Instrumentación Didáctica en competencias Profesionales, a 43 docentes en temas de estrategias de enseñanza.

En este rubro se ejercieron por Ingresos Propios en el 2011 la cantidad de \$ 1,522,550.62 y \$ 168,492.73 en Recurso Federal.

Meta 9.- Lograr para el 2011, incrementar de 920 a 960 estudiantes la matrícula de licenciatura.

El incremento a la matrícula de primer ingreso se conforma con los alumnos procedentes de los subsistemas de educación media superior aunado con los reingresos y se incluyen los repetidores, agrupados en el ciclo escolar 2008 y el 2009 se logró un incremento de la matrícula de licenciatura en un 8.24% y en el 2010 con respecto al 2009 el incremento oscilo 5.11% y el 2010 al 2011 se comportó con el 5.05% dicho incremento reflejado en los programas educativos que actualmente oferta el Instituto Tecnológico de Salina Cruz los cuales son: Ing. en Acuicultura, Ing. Mecánica, Ing. Electrónica, Ing. en Gestión Empresarial y Lic. en Administración (plan en liquidación) y de la nueva creación Ing. en las Tecnologías de Información Comunicación (Figura 3)

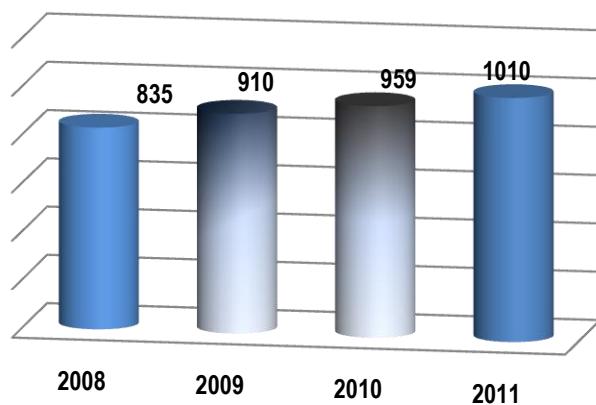


Figura 3. Incremento de la matrícula en el IT de Salina Cruz

La matrícula lograda en el 2011 es de 1011 estudiantes de los cuales el 7.82% corresponde a la carrera de Ing. en Acuicultura, el 21.19% en Ing. Mecánica, el 19.70% en Ing. Electrónica, el 33.66% Ing. en Gestión Empresarial y el 14.36% en Lic. en Administración de Empresas y el 3.27% Ing. en las Tecnologías de Información Comunicación. Por esto se puede decir que la meta se cubrió al 100% ejecutando las siguientes acciones:

- Se elaboró un programa de difusión de las diferentes carreras ofertadas.
- Se participó en cuatro expo orientas para la difusión de los programas educativos ofertados.
- Se realizó difusión presencial en 18 escuelas de nivel medio superior en el área de influencia.
- Se realizaron las gestiones pertinentes para la difusión vía radio comunitaria como Azul FM y Radio Mixtequilla.
- Asimismo, para lograr el aseguramiento de nuestros estudiantes se aumentó el número de asesorías, seguimiento y monitoreo de los rendimientos académicos y adecuación de espacios educativos.

Por lo tanto, se destinaron Ingresos Propios por un monto de \$ 330,905.56 y del Recurso Federal un monto de \$ 5,680.87

Meta 17. Lograr que en el 2011, se cuente con 4 programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales

Desde esta perspectiva, en el 2009 el plan y programa de estudio de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial fue implementado en las competencias profesionales de este nivel educativo. Para el 2010, se atendió a las convocatorias para integrar los programas de estudios de las carreras: Ingeniería en Acuicultura, Ingeniería Mecánica, e Ingeniería Electrónica y en el 2011 se integra el programa de Ingeniería en Tecnología de la Información (Figura 4). Con lo anterior se logró al 100% de la meta establecida, aplicando las acciones:

- Asistencia a las reuniones regionales y nacionales para los diseños curriculares en las carreras basadas en competencias y posteriormente esta información fue transmitida a los docentes del instituto mediante las reuniones de academia.
- La carrera de en Ingeniería en Gestión Empresarial fue la primera en orientarla al desarrollo de competencias profesionales logrando el 100% de la meta.
- Para el 2011, todas las carreras que oferta el instituto se orientaron a competencias profesionales, de esta manera se superó con la meta 200%.

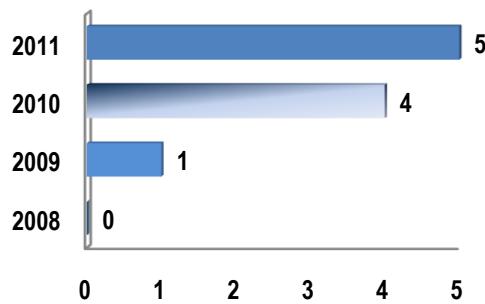


Figura No. 4 Programas educativos orientados en Competencias Profesionales

Es necesario que se actualicen los planes y programas de estudios en congruencia con las demandas de la sociedad actual y futura, que promueva la formación integral del estudiante pertinente a los cambios acelerados del contexto global.

Con las acciones anteriores se invirtieron por ingresos propios \$ 5,370.00 y por conceptos de ingreso federal \$ 0.00

1.2 PROCESO CLAVE: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Meta 6.- Para el 2011, incrementar del 0 % al 0% los profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable.

Para lograr la superación del profesorado y la consolidación de los Cuerpos Académicos de este instituto. El personal docente se encuentra en desventaja debido que realiza actividades principalmente en función a la atención de los estudiantes y actividades frente a grupo, la distribución de docentes según el tipo de nombramiento y número de horas es de: 5 docentes de tiempo completo, 1 docente de medio tiempo y 42 docentes de asignatura, por lo que estos últimos están el total de sus horas de nombramiento frente a grupo, imposibilitando participar en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y la integración a las exigencias del nuevo modelo educativo.

Una estrategia para el logro de esta meta es buscar el nivel de formación en función al perfil deseable tipológico de la institución enfocada a promover que los 5 profesores de tiempo completo se integren en Cuerpos Académicos y con ello sustentar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos. De esta forma se atenderá los criterios del PROMEP. Con estos valores No se cumple la meta establecida (Tabla 1).

Tabla 1. Comportamiento cualitativo del perfil deseable

Situación en 2006	Logrado				Meta
	2007	2008	2009	2010	
0%	0%	0%	0%	5.4%	5.4%

Hasta 2010, se inscribieron al **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)**. 3 Profesores de tiempo completo del cual corresponde 5.4% a la fecha no se tiene los reconocimientos que se otorgan a través de un proceso interno de evaluación, condicionado a la disponibilidad de recursos asignados a esta Unidad Administrativa (UR 513).

Por otro lado, se realizaron los compromisos con la Agenda estratégica 2012-2013 para incrementar este porcentaje con los profesores de tiempo completo con grado de maestría y que estén en condiciones de desarrollar proyectos académicos de investigación que se incorpore al PROMEP.

1.3 PROCESO CLAVE: DESARROLLO PROFESIONAL

Meta 2.- Lograr al 2011 que el 20 % de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.

El porcentaje de profesores que cuenten con estudios de posgrado se ha mantenido con el 55% durante los años 2008 al 2011, de acuerdo al porcentaje de meta fijada anualmente. Esto ha impactado debido a que el plantel no cuenta con los recursos para la asignación de plazas de tiempo completo para la plantilla docente.

Aunado a esto, 5 docentes de horas de asignatura ya poseen grado de maestría, 19 se encuentran en trámite de titulación: 9 en las Maestrías de Educación, 4 Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 4 en la Maestría en Energía Eólica, Educación, 1 Administración y 1 en Ciencia de las Tecnología Marina. Asimismo 3 docentes se encuentran estudiando una maestría en Administración, de esta forma a los educandos se les proporcionen conocimientos actualizados y lograr de este modo el perfil deseable docente, académicamente hablando. Para el cumplimiento de esta meta se destinaron por ingresos propios \$ 0.00 y por recursos federal \$0.00, debido que los docentes están estudiando con recursos propios, con el apoyo en cuanto al horario por parte del plantel de acuerdo a su disponibilidad.

Meta 19.- Para el 2011, incrementar del 14 % al 18 % los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

Para poder competir en los Eventos Nacionales en sus distintas etapas de: Creatividad y Ciencia Básicas, para el 2010 el comportamiento en la participación fue del 17.62% y en el 2011 el 48.51%. Es decir, el interés por participar se incrementó con el 30.89% para el 2011, (Figura 5). Donde se atendió los siguientes puntos:

- Participaron 260 alumnos en la etapa local de ciencias básicas en las áreas de: Física, Química, Matemáticas y Ciencias Económico Administrativo.
- Organización de la Semana de Ciencia y Tecnología en el plantel, donde asistieron 1200 estudiantes del Nivel Básico, Medio Superior y Superior.

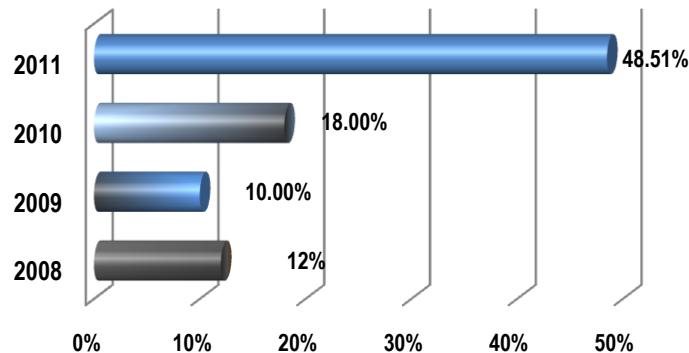


Figura 5. Concurso Etapa local de Ciencias Básica

Por lo tanto la meta fue alcanzada al 100% y se ejercieron por ingresos propios \$ 68,618.99 y vía recurso federal \$ 0.00

Por este trabajo, los educandos se les reconocen e incentiva sus esfuerzos, capacidad y preparación y dominio de las ciencias básicas, así como la labor de los profesores en la enseñanza.

II. PROCESO DE VINCULACIÓN

2.1 PROCESO CLAVE: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

En este rubro se buscaron los mecanismos para establecer la vinculación institucional con el sector productivo público, privado, comunitario y también otras instituciones educativas. Se orientó a los educandos a prestar un servicio de acuerdo la normatividad del servicio social, residencia profesional o programas productivos.

Meta 21. Para el 2011 el Instituto mantendrá conformado su consejo de vinculación y operando en un 80%.

A final del 2008, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz conformó el Consejo de Vinculación con el propósito de visualizar las oportunidades que se presentan en el mercado laboral como en el ámbito productivo en el entorno.

Debido que se presentan debilidades para coordinar las actividades de vinculación, se visualiza reactivar el Consejo de Vinculación como una red laboral que tiene como finalidad diseñar e instrumentar mecanismos de vinculación entre los educandos y las empresas, fortaleciendo así las áreas de oportunidades que contribuyeron a la mejora de la competitividad en la entidad y en el estado.

Ante la perspectiva anterior, del 2008 al 2011 se tiene un avance del 100% en las acciones establecidas para el cumplimiento de dicha meta (Figura 6). Para lograr dichas acciones se invirtieron de Ingresos Propios la cantidad de \$ 0.00 y por recurso federal \$ 0.00

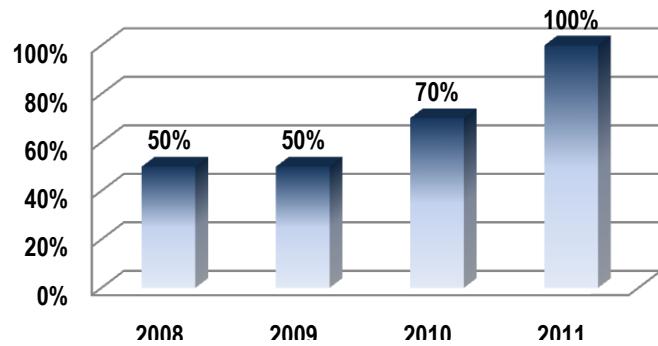


Figura No.6 Porcentaje de avance de la meta 21

Meta 23.- En el año 2011, se obtendrá el 75% en el seguimiento de egresados aplicando el Procedimiento Técnico-Administrativo.

En el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Salina Cruz 2007-2012, se establece dentro de los objetivos estratégicos realizar el seguimiento de los egresados. Bajo un sistema de información de datos relevantes, académicos y laborables, de los egresados. El seguimiento se realizó en el 2010 en una etapa (Recolección de datos al final de la Residencia Profesional).

Es importante destacar que en el 2011 se realizó la última etapa que corresponde a la aplicación de las encuestas (Figura 7). De esa forma se cubrió al 100% de la meta y sus siguientes acciones:

- Implementación de un sistema en línea para el llenado de encuestas para seguimiento de los egresados.
- Elaboración de una base de datos con registros e información de los egresados de las generaciones 1996 a la generación 2011.
- Tratamiento de los datos para análisis con información de los egresados.

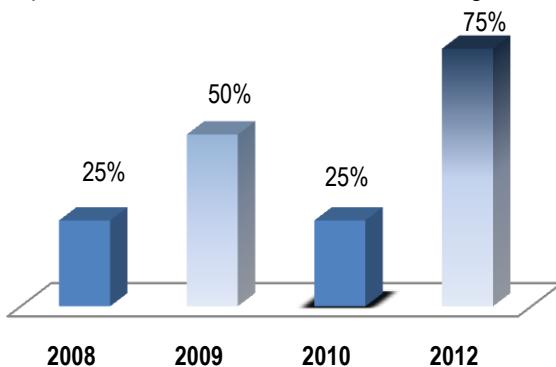


Figura No. 7 Sistema en Línea para Seguimiento de Egresados

No obstante, se clarificó los programas educativos de calidad que tengan una amplia aceptación social para la sólida formación de sus egresados. Para ello se ejecutaron por concepto de ingresos propios \$0.00 y de recurso federal \$ 2,401.63

Meta 25.- Para el 2011, el I. T. de Salina Cruz tendrá incubadas una empresas.

En el 2009 se nombró un gestor para la incubación de empresas dentro del Instituto Tecnológico de Salina Cruz lo que permitió realizar los trabajos en equipos, y de esta forma conformar un grupo de asesores interdisciplinarios.

Se concertó la colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey para gestionar empresas incubadoras sociales, con este espacio equipado para el emprendimiento creativo e innovador, con el fin de acceder a las herramientas, recursos y relaciones que necesitan los alumnos, egresados, jóvenes emprendedores y padres de familia, para crecer y desarrollar su capacidad de sobrevivir en el mercado abierto. De esta forma los esfuerzos logrados en el 2011 fueron del 100% con respecto al cumplimiento de la meta, (Figura 8). Donde se invirtieron por conceptos de ingresos propios de \$ 0.00 y vía recurso federal \$ 0.00 para las siguientes acciones:

- Gestiones para la firma del convenio de colaboración con el ITESM campus Puebla, para la creación de incubadoras sociales.
- Firma del convenio de colaboración con el ITESM campus Puebla.
- Cursos de capacitación sobre “Diseño de Microempresas Rurales” del que se desprendieron 12 proyectos.
- Se equipó una sala Incubadora, adecuando de esta forma los espacios con equipo de computo, equipo de videoconferencia, sala de juntas para recibir la capacitación y asesorías correspondientes para la constitución de una empresa y de esta forma lograr el acompañamiento de las mismas.



Figura No.8 Firma de convenio de colaboración para creación de incubadoras sociales IT Salina Cruz e ITESM

Meta 26.- Para el 2011, lograr que el 50% de los estudiantes que cubran requisitos, realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario

El servicio social como una actividad que estimula la participación activa de los jóvenes estudiantes de educación superior en la solución de problemas específicos de la sociedad, por medio de la retribución en tiempo en pago a la sociedad por lo invertido en su formación.

En 2008 realizaron 73 estudiantes el servicio social que corresponde a un 64% del total de estudiantes inscritos que cumplieron el requisito para realizar servicio social, para el 2009, 95 estudiantes que cumplieron el requisito efectuaron servicio social y que corresponde al 62% de dichos estudiantes y en el 2010 finalizaron 111 que corresponde al 72.5% y para el 2011 concluyeron 143 educandos que atribuye el 74% de educandos que cumplieron el requisito para realizar el servicio social lo que permite que la meta se alcance al 100% (Tabla 2), todos atendieron su servicio en programas de interés público y desarrollo comunitario.

Tabla 2. Alumnos en programas del Servicio Social 2008-2011

Periodo	2008	2009	2010	2011
Alumnos	73	95	111	143

Se invirtieron por conceptos de ingresos propios \$ 0.00 y por recurso federal \$ 0.00

III. PROCESO PLANEACIÓN

En lo que respecta a los procesos de planeación participativa se establecieron metas con todos los departamentos según las políticas del gobierno federal y del estado, dando origen al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Salina Cruz 2007-2012, documento que traza el rumbo de la institución. Bajo ese contexto, se promueve una cultura de calidad al interior de la organización y se asegura la satisfacción del estudiante y del personal docente, administrativo y de apoyo.

3.1 PROCESO CLAVE: PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Meta 32.- En el 2011 el Instituto tecnológico de Salina Cruz, elaborara el 50% de su Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Física.

El Instituto Tecnológico Salina Cruz al integrarse a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, dentro de sus acciones prioritarias se estableció que para el año 2008 se elaborará un Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Física. Surgiendo como necesidad la construcción de una Unidad Departamental tipo III, que consta de área administrativa con 4 cubículos y un espacio común, área de servicios escolares con 4 cubículos y un espacio común, 14 cubículos docentes, 3 salones, un aula TIC's, un aula incubadora de empresas sociales, centro de información, de computo, 6 baños (3 hombres; 3 mujeres), sala de juntas, sala audiovisual, 16 cubículos para subdirectores y jefe de Departamentos y la Dirección, (Figura 9).

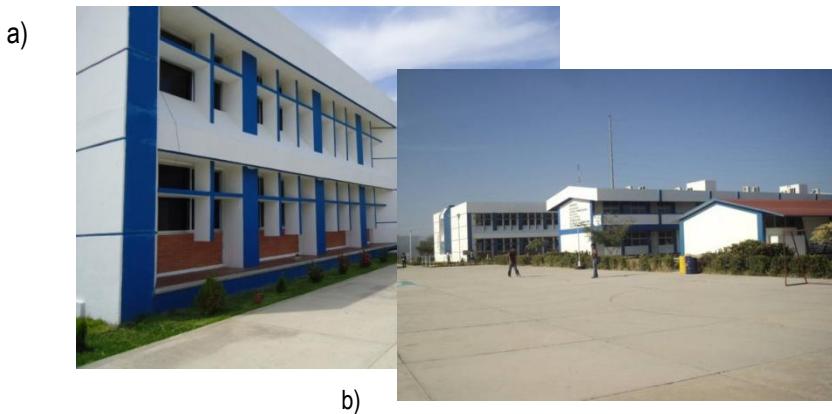


Figura 9. Infraestructura: a) Unidad Departamental tipo III y b) laboratorio del IT de Salina Cruz

Por otra parte, a finales del 2011 se gestó la construcción de la cafetería que atenderán 1010 educando y 53 trabajadores (directivos, docentes y personal de poyo) del instituto. Por lo tanto, se logró al 100% de meta y sus acciones:

- Elaboración y entrega del Anteproyecto de Inversión 2011.
- Acondicionamiento del Laboratorio de Ingeniería Mecánica.
- Acondicionamiento del Laboratorio de Ingeniería Electrónica
- Pintura de espacios educativos como salones, laboratorios y baños.
- Reparación de Sanitarios.

Por lo anterior, todo esto se ejercieron para el cumplimiento de la meta en el 2011 se invirtió por ingresos propios \$ 24, 490.66 y de recurso federal \$ 28, 064.19

Meta 33.- A partir del 2011 el 30% el Instituto Tecnológico de Salina Cruz realizará un diagnóstico de la infraestructura educativa.

Los jefes de departamento son los encargados según sus áreas de informar al jefe del departamento de Recursos Materiales y Servicios del estatus que guarda la infraestructura y los equipos, con el fin de ponerla en condiciones adecuadas que permitan el cabal aprovechamiento por alumnos, docentes y personal de apoyo (Figura 10). Por lo anterior se cubre al 100% la meta establecida y sus respectivas acciones:

- Elaboración de las cedulas de Mantenimiento Menor ante la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- Se realizaron las altas de los equipos en el sistema SIBISEP.
- Ejecución del programa de mantenimiento menor a los espacios educativos como salones, laboratorios, centro de cómputo, centro de información y áreas administrativas.

a)



b)



Figura 10. Mantenimiento a) sistemas de climas b) corrección de pisos en aulas.

En esta se ha invertido por conceptos de ingresos propios \$ 125,280.74 y vía ingreso federales \$ 71,756.85

3.2 PROCESO CLAVE: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, TÁCTICA Y DE ORGANIZACIÓN

Meta 27.- A partir de 2011, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT).

En los años 2009, 2010 y 2011 se han participado en el Programa Institucional de Fortalecimiento Institucional de los Tecnológicos (PIFIT), con mira de construir e equipar en orden prioritario para acreditar un programa de estudio en las carreras de: Ing. Mecánica, Electrónica y Acuicultura. Asimismo, Sin embargo, no hemos sido favorecidos con dichos recursos, (Figura 11).

En ese sentido, se ha insistido en cada año la necesidad de inversión en cuanto a infraestructura física, mediante la elaboración del Anteproyecto de Inversión 2011. Por lo anterior se

ha cumplido con el 100% de la meta planteada, destinando por ingresos propios un monto de \$ 112,205.96 por conceptos de recursos federal \$ 1,211.59



Figura 11. Participación a la convocatoria del PIFIT 2011

3.3 PROCESO CLAVE: SOPORTE TÉCNICO EN CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

Meta 13.- Lograr que para el 2011, se cuente con el 25% de las computadoras conectadas a Internet en la biblioteca.

El Centro de Información del Instituto Tecnológico de Salina Cruz, logró para el 2010 y en la interconexión de tres computadoras con servicios de internet y en el 2011 una (Figura 12). El avance fue significativo para brindar en buen servicio a los usuarios y de alta calidad, además de poner disponible material digital en los diferentes programas educativos a quienes presta el servicio.

Por lo anterior se logró alcanzar al 100% la meta establecida con un gasto por ingresos propios \$ 1,845.79 vía ingresos federales \$0.00. En las acciones siguientes:

- Se realizaron las acciones correspondientes para la instalación de equipos de comunicaciones para lograr enlazar las computadoras del CI. a la red de internet en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz.
- Se configuró el equipo necesario para la interconexión de PC'S, tal como, el cableado, instalación de equipo, entre otros.



Figura 12. Interconexión a internet de las computadoras en el Centro de Información

Meta 14.- Para el 2011, incrementar la infraestructura en cómputo para lograr un indicador de 26 estudiantes por computadora.

El desarrollo de las tecnologías está teniendo una gran influencia en el ámbito educativo, debido que constituyen una nueva herramienta de trabajo que da acceso a una gran cantidad de información y que acerca y agiliza el aprendizaje de los educandos y la interrelación con instituciones distantes entre sí.

En este aspecto se puso mayor atención, debido que en el 2008 el indicador fluctuó en 41 alumnos por computadora, sin incluir el área administrativa. Para dar cabida a la población estudiantil de 910 alumnos en el 2009 y de 959 en el 2010, se buscaron estrategias para bajar el indicador que oscila en 8.6 estudiantes por computadora. En ese sentido, en el 2011 se ofreció el servicio a 1010 educandos donde el indicador oscila 13 estudiantes por computadora, (Figura 13). Con este progreso se llegó al 100% de meta donde se invirtieron por ingresos propios \$ 64, 243.81 y por recurso federal \$ 6,537.94

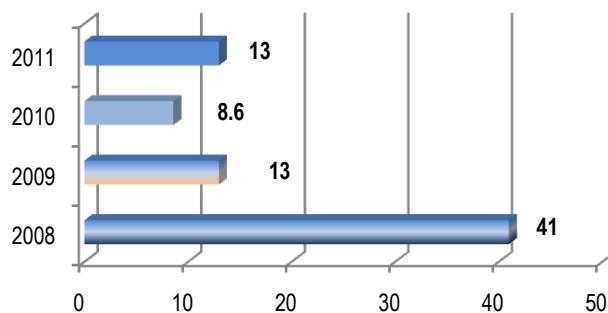


Figura 13. Índice de computadoras por alumno

Meta 15.- Para el 2011, incrementar del 0% al 9% las aulas equipadas con TIC'S.

A través del Programa Educativo Rural en el 2010, se obtuvieron recursos mediante la elaboración de proyectos de capacitación productivos. A través de estos se equiparon 6 aulas con las tecnologías de la información y comunicación y para el 2011 se mantuvo el mismo comportamiento, con esto fortalecen el aprendizaje de los estudiantes que permitirán ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad (Figura 14) Con lo anterior se puede evaluar el cumplimiento de la meta en un 100% con respecto a la meta propuesta.

En cuanto, a los recursos empleados para el cumplimiento de la meta en el 2011 fue por ingresos propios de \$ 19274.62 y vía recurso federal de \$ 0.00



Figura 14. Aula TIC's en el IT Salina Cruz

Meta 16.- Lograr para el 2011 se tengan 10 computadoras conectadas a Internet II en el instituto.

El incremento de nuevos espacios en el instituto y los usos de las nuevas tecnologías, limitó el uso del internet convencional. Por lo tanto, se busco alternativas en el 2008 para adquirir los equipos de internet II donde fueron conectadas 3 computadoras. No obstante, para el 2010 se incrementó la conexión de 3 a 27 y en el 2011 fue de 27 a 30 computadoras (Figura 15). Lo que permitió eficientizar el servicio de red y tener acceso a videos conferencias, logrando el más del 100% de la meta programada donde se accionaron los siguientes:

- Instalación de equipos necesarios de comunicaciones para la interconexión a Internet II.
- Redistribución de espacios para los equipos y computadoras conectadas a Internet II.
- Adquisición de equipo de Videoconferencias.

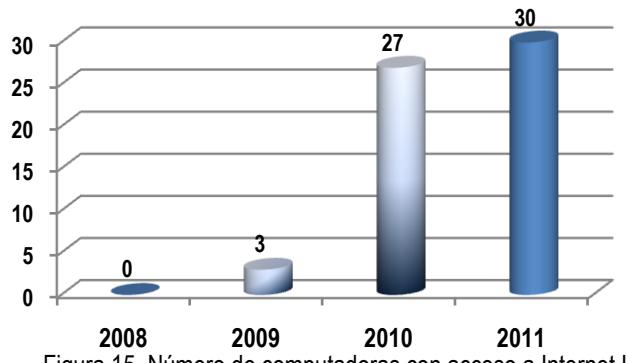


Figura 15. Número de computadoras con acceso a Internet II

En estas acciones se invirtieron por ingresos propios \$ 9,669.49 y por conceptos de recursos federal \$ 0.00

3.4 PROCESO CLAVE: DIFUSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

Meta 18.- Para el 2011, lograr que el 30% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

Se realizó la formación integral de los estudiantes mediante las actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas como parte fundamental de la educación. En el 2008 se trabajo con dos disciplinas la cultural y la deportiva, logrando alcanzar un 20%. Para la 2009 se sumó la actividad cívica con el programa de homenaje a la bandera los primeros lunes de cada mes con ello se mejoró y para el 2010, todas las actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas alcanzaron un 32.2% de la matrícula total (Tabla 3). Por lo que se alcanzó la meta al 100%.

Adicionalmente se muestran en la tabla 3 el comportamiento de los estudiantes en los eventos deportivos y culturales.

Tabla 3. Número de estudiantes en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ALUMNOS INSCRITOS EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES			
	2008-2011	2008	2009	2010
				2011

FÚTBOL VORONIL	85	125	108	222
FÚTBOL FEMENIL				59
BÁSQUETBOL	36	32	23	0 ²
VOLEIBOL	14	28	35	128
ATLETISMO VARONIL	9	16	14	31
ATLETISMO FEMENIL				54
AJEDREZ	55	60	53	25
KARATE	0	25	18	0
AEROBICS	0	0	30	0
MÚSICA	79	87	84	9
DANZA MODERNA	60	57	50	0 ²
DANZA FOLKLÓRICA	11	9	39	0
POESÍA	72	99	89	0
BANDA DE GUERRA	11	19	23	0 ²
ESCOLTA	4	7	19	0 ²
TOTAL	436	564	585	528

²Participación de forma interna u otros poyos

Se generó una inversión por ingresos propios de \$ 291,773.35 y recurso federal \$ 18, 291.17

IV. PROCESO CALIDAD

Se ha demostrado la capacidad para proporcionar un Servicio Educativo cumpliendo con los requerimientos de nuestros clientes, a través de la aplicación eficaz del sistema y los procesos inmersos con una mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de los clientes así como los legales y reglamentarios establecidos por el instituto.

4.1 PROCESO CLAVE: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Meta 7.- Para el 2011 el IT de Salina Cruz, mantiene certificado su proceso educativo conforme a la Norma ISO 9001:2008.

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz obtuvo la certificación en la norma ISO9001-2000 en el 2007 de forma multisitios con un vencimiento al 2008, para el 2009 obtuvo la recertificación de manera unisitio y en 2010 al 2011 comprende la certificación bajo la norma ISO 9001:2008 individual, con vencimiento a 2012 (Figura 16).



Figura 16. Certificado de la Norma ISO 9001:2008 por INMC

Con lo anterior el Instituto Tecnológico de Salina Cruz cumple con lo establecido en la meta al 100%, por estos logros se ejercieron por ingresos propios \$ 85,951.71 y por recursos federal \$ 0.00.

Meta 34.- Para el 2011 el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, logrará la recertificación, del Sistema de Gestión de Equidad de Género conforme al Modelo MEG:2003

La equidad de género, entendida como el acceso de todas las personas a la igualdad de oportunidades, se presentó en el 2010 como un indicador en nuestro instituto de forma inmediata se obtuvo la certificación y para el 2011 se mantuvo con la recertificación. El MEG muestra paso a paso los procedimientos que permiten detectar tanto las condiciones de equidad o inequidad existentes en las organizaciones, para definir acciones que transformen y/o erradiquen prácticas inequitativas. Esta a su vez, se invirtió por conceptos de ingresos propios \$ 35, 138.68 y por recurso federal \$ 2, 234.01

4.2 PROCESO CLAVE: SERVICIOS ESCOLARES

Meta 8.- Lograr al 2011, incrementar del 20% al 21% de estudiantes con becas educativas oficiales.

De las becas que oferto el Gobierno Federal a través de los Institutos Tecnológicos en el 2008, de una población estudiantil de 749 se beneficio el 17% de los estudiantes en dicho programa. Este es

un indicador que se refleja en función del cumplimiento de los requisitos por parte de los alumnos; las becas no depende del Instituto Tecnológico de Salina Cruz otorgarlas.

A partir del 2009 se sumó la beca por excelencia educativa alcanzando 66.16% con respecto a la meta, que representan 163 educandos y para el 2010 se integra la beca que presenta la beca de fortalecimiento (Servicio Social, Vinculación y Titulación). Aunado a lo anterior se beneficiaron a 264 estudiantes que corresponde al 27.5% de la población estudiantil y para el 2011 fueron entregados 382 becas (PRONABES Bienestar 362, PEBES 4, MARINA 4 e institucional 12) que refleja 41.52% con respecto a la matrícula proyectada en el 2011 (920) (Figura 17). Meta cumplida al 100%. En gestorías se invirtieron por concepto de ingresos propios \$ 25255.25 y por recurso federal \$ 3,113.57

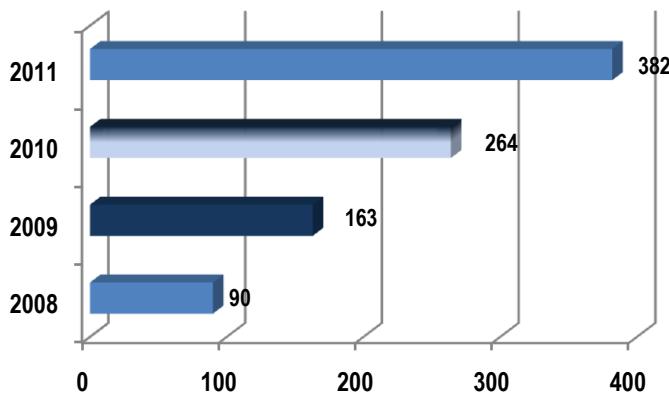


Figura 17. Número de estudiantes beneficiados con becas educativas oficiales

Acciones:

- Publicación de Convocatorias.
- Recepción de Documentos y asesorías en el llenado de los mismos.
- Participación en reuniones estatales para el establecimiento de los lineamientos de los programas de becas.
- Gestiones para la entrega de kit's bancarios para los docentes.
- Firma y recepción de permanencias de las becas.

V. PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponibilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. Bajo el mismo contexto, se atendieron dos metas.

5.1 PROCESO CLAVE: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Meta 28.- Lograr al 2011, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.

En el contexto de transparencia se nombró el comité de planeación que permite establecer las cuotas de ingresos. Dicho comité conformado por las Subdirecciones Académica y la de Planeación

y Vinculación, el Jefe de la División de Estudios Profesionales, Jefe del Centro de Computo y el Jefe de Planeación, Programación y Presupuestación, y la dirección del plantel donde se analizan y proponen en función de las necesidades del Instituto la distribución del gasto de acuerdo a la programación del Programa Operativo Anual 2011 (Figura 18), priorizando por metas y acciones.

a)



b)

Figura 18 Informe de rendición de cuentas a) lonja alusiva al evento b) honores al lábaro patrio

Todo lo encausado en esta meta generó gastos por conceptos de ingresos propios de \$ 372,763.78 y por ingresos propios \$ 15,315.45

5.2 PROCESO CLAVE: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Meta 29.- Lograr al 2011, que el 70% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

Para actualizar al personal directivo y de apoyo a la educación se buscó un mecanismo basado al Sistema de Gestión de Calidad para determinar las necesidades de capacitación. Por lo tanto en el 2010, oscilo con el 91% de los participantes y para el 2012 asistieron al 100% (Tabla 4), cumpliendo de esta forma con la meta y sus acciones:

- Asistencia a cursos de capacitación director del plantel.
- Asistencia a cursos de capacitación de las subdirecciones.
- Asistencia a cursos de capacitación de las Jefaturas de Departamento
- Asistencia a cursos de capacitación para el personal Administrativo y apoyo a la docencia en el curso.

Tabla 4. Comportamiento de asistencia del personal directivo y de apoyo

DENOMINACIÓN	AÑOS	
	2010	2011
Directivos	20	20
Personal de apoyo	16	17
TOTAL	91%	100%

En estos esfuerzos se efectuó una inversión por conceptos de ingresos propios de \$ 0.00

5. CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

La planeación, como instrumento básico para el proceso de toma de decisiones y diseño del futuro institucional, se fortaleció elaborando el Programa de Trabajo Anual 2011 y el Programa Operativo Anual 2011, de esa manera, la planeación adquiere relevancia en el quehacer en los distintos departamentos para el instituto, considerando como fuente de entradas: los ingresos propios, recursos federal y los proyectos de investigación (Tabla 5).

De acuerdo al comité de planeación que opera en el instituto; se determinaron tanto la prioridad respecto a equipamiento de los laboratorios, aulas con tecnología TIC's, Sistema de Gestión de la Calidad, Mantenimiento Preventivo y Correctivo y así como de realizar un análisis de las necesidades del plantel, con el fin de impulsar la mejora continua, y el aseguramiento de la calidad de los servicios educativos.

Tabla 5. Ingresos / Egresos en el 2011 en el Instituto

Año	Ingresos		Egresos	
	Fuente de Ingresos	Monto	Capítulo de Gasto	Monto
2010	Ingresos Propios	3,272,681.72	1000 Servicios Personales	596,715.00
	Gasto Directo	188,100.00	2000 Materiales y Suministros	827,231.00
	Proyectos de Investigación (CONACyT)		3000 Servicios Generales	2,827,083.90
	Aportaciones Estatales		5000 Bienes Muebles e Inmuebles	1,000,000.00
	Otro: Programa Educativo Rural y COMINSA *	1,790,248.18	7000 Otras Erogaciones	
	TOTAL	5,251,029.90	TOTAL	5,251,029.90

Se atendió la convocatoria emitida por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica para participar en el Programa Educativo Rural 2011, en dicho programa se elaboró un proyecto Institucional para la Capacitación de Productores del área de Influencia, así como egresados de nuestros diferentes programas educativos con el fin de fortalecer la economía de la región y disminuir la brecha de desigualdad social a través de la capacitación técnica de dichos productores.

Por lo anterior, se recibió equipamiento por medio de licitación en áreas centrales para el laboratorio de acuicultura, por un monto en gastos de inversión por \$1, 716, 744.18. Asimismo, e ingreso en el plantel en el área de ingeniería en mecánica por el proyecto COMINSA vía activo fijo de 73, 504.00.

6. ESTRUCTURA ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL

Para el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, la composición estructural académico para el 2011 se conformó de 55 docentes y directivos docentes que corresponden a 1218 horas distribuidas en: 47 plazas de Asignatura, 1 plaza de $\frac{1}{2}$ tiempo, 1 plaza de $\frac{3}{4}$ de tiempo y 6 plazas de tiempo completo. (Tabla 6).

Tabla 6. Plantilla de Personal Docente del Instituto Tecnológico de Salina Cruz

Tipo de Movimiento	Licenciatura	especialidad	maestría con grado	maestría sin grado	Doctorado con grado	Doctorado sin grado	Total
De Tiempo Completo	4	0	2	0	0	0	6
De $\frac{3}{4}$ de Tiempo	0	0	1	0	0	0	1
De Medio Tiempo	0	0	1	0	0	0	1
Con Horas de Asignatura	34	0	3	10	0	0	47
Total	42	0	7	9	0	0	55

En la tabla 7 se muestra el total del personal no docente así como la formación académica y las principales funciones que realizan. Todo el personal trabaja para el mejoramiento de los servicios académico administrativo.

Tabla 7. Personal Administrativo por género, perfil y área asignada.

Grado Máximos de Estudio	Funciones								TOTALES		
	Servicios		Administrativas		Analistas		Docencia				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	T
Primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bachillerato	1	0	0	2	2	0	0	0	3	2	5
Técnico	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Licenciatura	0	1	0	2	1	0	0	0	1	3	4
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría con Grado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado con Grado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	1	1	1	4	3	0	0	0	5	5	10

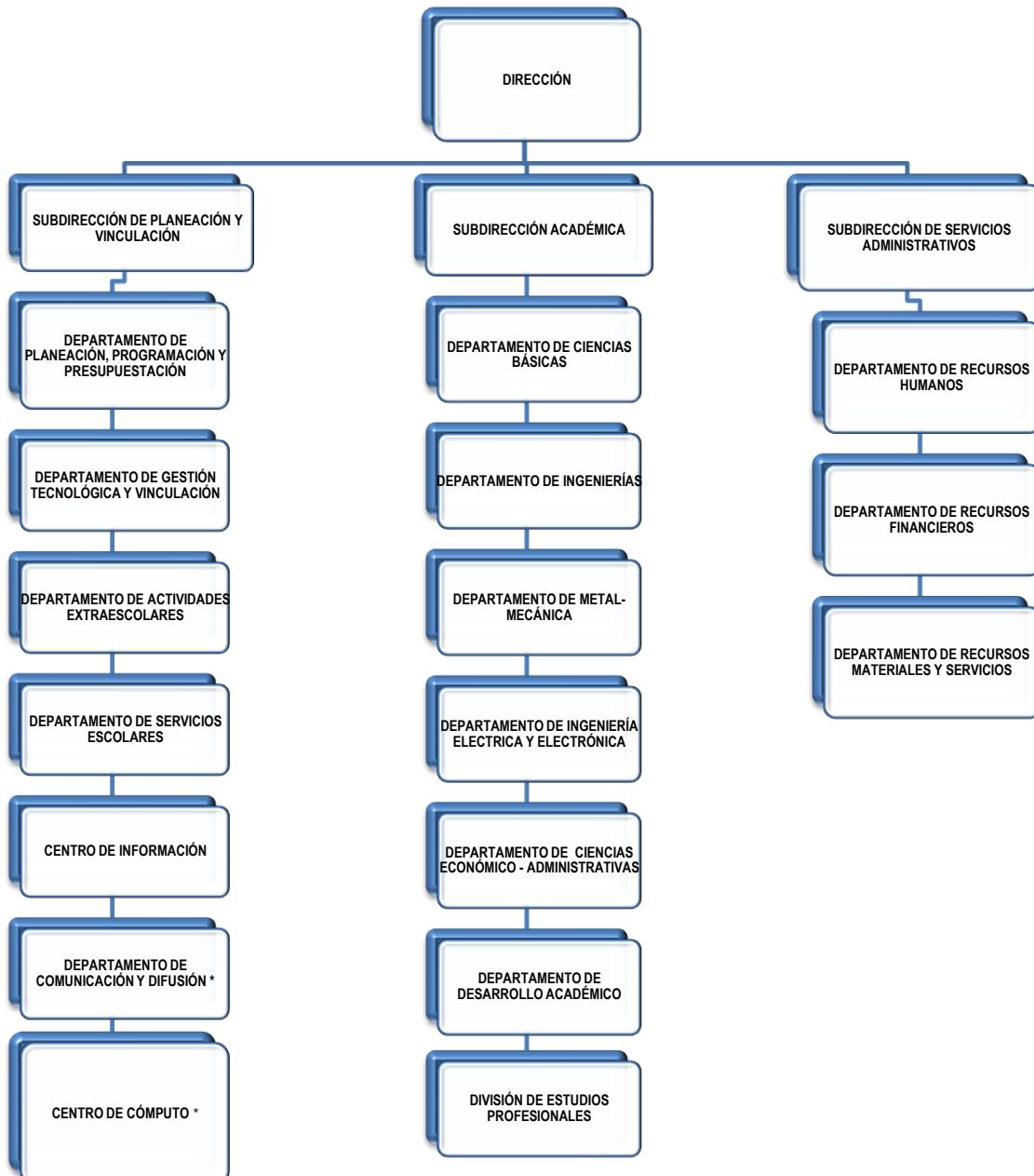


Figura 19. Organigrama del IT de Salina Cruz

* autorizados este año

7. INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

Tabla 9. Infraestructura del IT de Salina Cruz

Nombre	Descripción	Uso
Edificio A	Consta de 10 salones para 35 sillas	Clases
Edificio B	Consta de 9 salones para 35 sillas y dos módulos de baños	Clases
Edificio C (Laboratorio I)	Dividido en 2 secciones (Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Química-Física)	Prácticas básicas
Edificio D (Laboratorio II)	Dividido en 2 secciones (Laboratorio del área de Metal Mecánica. Laboratorio del área de electrónica)	Prácticas básicas
Edificio E (Administrativo)	Consta de 3 salones para 40 sillas, centro de cómputo provisional, centro de información provisional, área administrativa, cubículos para docentes.	Clases, administrativas, consulta y asesoría

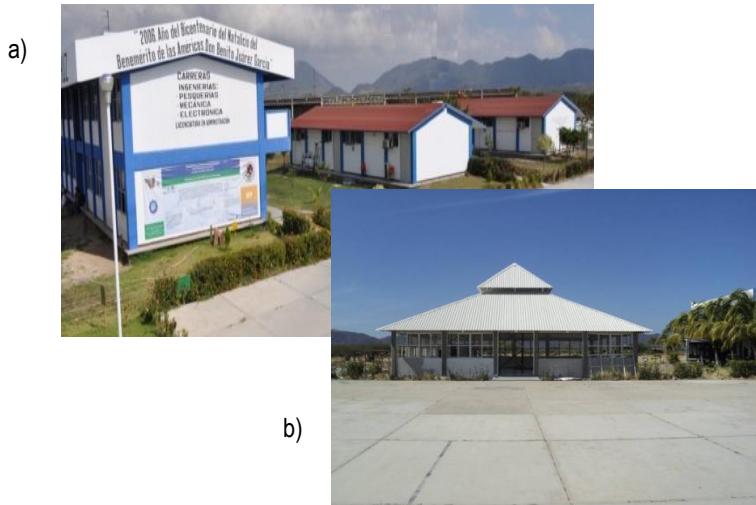


Figura 20. Infraestructura: a) aula edificio B, Laboratorio 1 y Laboratorio 2 b) Cafetería en proceso

8. PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Logros

- ✓ En el plantel 06 docentes han salido beneficiados, en su superación académica a través de un diplomado virtual de formación y desarrollo de competencias docentes, con recursos aportados por Pronabes y el PER, por un monto total de \$41,000.
- ✓ El Instituto Tecnológico de Salina Cruz, fue comisionado para aplicar el taller de Orientación Profesiográfica a los estudiantes de quinto semestre de tres escuelas privadas de Educación Media Superior en el periodo comprendido de 17 de octubre al 18 de noviembre del 2011.
- ✓ Capacitación docente curso – taller Módulo V DOCA “Diseño de ambientes de aprendizaje”. Impartido por el M. en C. Emo Jacinto Mendoza, del 12 al 14 de enero del 2011. Asistiendo 50 docentes. Con duración de 30 hrs.
- ✓ Participación de los alumnos de Carrera Ingeniería Electrónica en la etapa Regional del XVIII Evento Nacional de Ciencias Básicas, realizado en el I.T Oaxaca, 2011.
- ✓ Autorización del Programa Educativo Rural enfocado en los siguientes proyectos: Cultivo de Tilapia en Ecosistema Lagunar, diseño y construcción de un ahumador tradicional para peces y Biotecnologías: Producción de Jaibas mudadas, crianza selectiva de mojarra tilapia y cultivo semiintensivo de Camarón Blanco. Para ello, se asignó un presupuesto de \$ 1, 716, 744 .18
- ✓ Proyecto: Planta de agua potable, comité de Agua Segura y/o Grupo Rotary para el Fomento a la Comunidad
- ✓ Equipamiento del laboratorio de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura, donde se fortalecerá el aprendizaje significativo de los estudiantes del área.
- ✓ En el periodo de Residencia Profesional 2011, EL 100% DE ALUMNOS DE LA Carrera de Ingeniería en Acuicultura fueron aceptados en las siguientes dependencias de investigación y posgrados reconocidos por su calidad: I.T Boca del Río y Universidad del Mar.
- ✓ Se obtuvo registros sobre proyectos de investigación: Cultivo Acuaponico Salobre de Camarón y Mangle (Clave: SCRZ-IACU-2010-101) y Evaluación del Monocultivo del Popoyote (Dormitator latinfrons)(Clave: SCRZ-IACU-2010-102).
- ✓ Gestión para la construcción de la Cafetería del instituto

Reconocimientos

- ✓ Primer lugar Atletismo LV Evento Pre nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos, Mérida, Yucatán. 2011
- ✓ Segundo Lugar Fútbol LV Evento Pre nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos, Mérida, Yucatán. 2011

- ✓ Segundo Lugar Fútbol LV Evento Pre nacional Deportivos de los Institutos Tecnológicos, Salina Cruz. 2011
- ✓ Tercer Lugar Lanzamiento de Bala LV Evento Nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos, Saltillo, Coahuila. 2011
- ✓ Obtención de la recertificación Equidad de Género conforme al Modelo MEG: 2003.
- ✓ Certificación del Proceso Educativo del Sistema Gestión de Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2008.

9. RETOS Y DESAFIOS

Elevar la Calidad de la Educación

Una de las prioridades del Instituto Tecnológico es elevar la calidad en la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel educativo, y de esta forma cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional, para lo cual se plantean los siguientes:

Retos

- Contar con un programa educativo reconocido o acreditado por su calidad en licenciatura, mediante el impulso de un proyecto de acreditación de carreras que cubran con las necesidades identificadas.
- Disminuir los índices de reprobación y deserción para incrementar la eficiencia terminal en la matrícula de licenciatura, mediante diferentes estrategias: Asesorías, reforzamiento de los programas de tutorías, prácticas internas y externas.
- Integrar un proyecto para el fortalecimiento del profesorado.

Desafíos

- Hacer gestiones necesarias para fortalecer la estructura académica del personal docente e incrementar el número de profesores de tiempo completo.
- Superación académica del personal docente para incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado con perfil deseable para el logro de los objetivos y metas trazadas.
- Fortalecer al Instituto Tecnológico de Salina Cruz con docentes con el perfil deseable según los elementos y criterios del PROMEP.

Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's

Para impulsar el desarrollo y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en apoyo al proceso educativo, el Instituto Tecnológico se plantea los:

Retos

- Lograr implementar un plan de actualización de equipos de cómputo, además de la gestión de un proyecto para el fortalecimiento del centro de cómputo donde fundamentalmente esta necesidad e identifique a los organismos que fomenten el apoyo educativo.
- Habilitar aulas con la tecnología de la información y comunicación TIC's, mediante la integración y gestión de un proyecto de inversión para el equipamiento de las aulas.

Desafío

- Equipamiento del 10% de las aulas disponibles con la tecnología de la información y comunicación (TIC's).

Ofrecer una Educación Integral

Para fortalecer la educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, el Instituto Tecnológico se plantean:

Retos

- Fortalecer la vinculación con organizaciones que prioricen y potencialicen el sentido comunitario del servicio social.

Desafíos

- Se promoverá a la comunidad estudiantil para que desarrollen competencias del inglés impulsando un programa de promoción en la institución y estableciendo convenios con instituciones reconocidas que oferten esta segunda lengua en el interior del estado o país.
- Lograr la creación de nuevos espacios educativos y recreativos para el apoyo a la formación integral de los educandos.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

Con este tema central es ofrecer servicios educativos de calidad que permitan formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral:

Retos

- Operar el programa de seguimiento de egresados, para conocer con certidumbre el comportamiento laboral y desarrollo profesional, que aporten datos para evaluar la pertinencia y la calidad de los planes y programas de estudios.
- Incubar empresas en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz mediante el impulso de los proyectos emprendedores y las gestiones pertinentes.

Desafíos

- Conformación del Consejo de Vinculación y su operación en un 100%, de acuerdo a lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo. Para ello, es necesario coordinar al Comité de Vinculación en la elaboración de una propuesta de trabajo, además de las gestiones correspondientes que se tiene que realizar para fortalecer las actividades del comité.

Temas Transversales

Los retos y desafíos del Instituto Tecnológico son:

- Gestionar recursos para implementar un plan formal de mantenimiento correctivo y preventivo, tanto en infraestructura y equipo.
- Consolidación de Infraestructura Física mediante la propuesta de proyectos.

10. CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz ha cumplido con gran parte de los retos establecidos para adoptar la llamada “Sociedad del Conocimiento”. Dentro de ella, realizó el compromiso dentro de la Agenda Estratégica en la acreditación de por lo menos una carrera, se incrementó la matrícula estudiantil, paralelamente se incrementó las becas educativas donde se brindaron oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales. Se logró la conectividad de internet a computadoras en la biblioteca, así como la interconectividad de internet II en el centro de cómputo y el equipamiento de las aulas con las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Bajo el mismo esquema, se ofreció servicios educativos de calidad a través del equipamiento de los laboratorios de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Acuicultura, donde los

alumnos fomentaran su creatividad a través de las prácticas, sin perder de vista la gran participación que se ha logrado en el deporte, las actividades culturales, cívicas y recreativas.

Para fortalecer aun más lo anterior, es verdadero reto para el Instituto Tecnológico de Salina Cruz incrementar el índice de egreso, profesores de tiempo completo, y con perfil deseable, la operación del Consejo de Vinculación, el seguimiento de egresados, sin olvidarnos del fomento y gestión escolar e institucional que promueve la seguridad de estudiantes y profesores a través de la rendición de cuentas.

El contenido de la misma ha de traducirse en acciones concretas y precisas que permitan su seguimiento y evaluación del programa de trabajo anual 2010, logrado el 87% de eficacia de las metas del citado programa, con respecto al plan rector del Sistema de Gestión de la Calidad. Estos esfuerzos ejecutados se ven traducidos económicamente en: Ingresos Propios\$ 3, 272,681.72 y Recursos Federal \$ 1, 978,348.18 con un total de 5, 251,029.90 y se tuvo un egreso de Recurso Federal de \$.1, 978,348.18 y de Ingresos Propios de \$ 3, 272,681.72 con un total de 5, 251,029.90 cabe mencionar que no se adeuda a ningún proveedor. Consecuentemente, su realimentación propició cumplir con esto, los propósitos que se exigen el Plan de Desarrollo Nacional 2007-2012 y en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Todos correlacionados al documento rector del Instituto Tecnológico de Salina Cruz, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 de este plantel educativo.